



Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año IX

7 de marzo de 1907

Núm. 475

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: AGUSTIN BAQUÉ

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Eurs, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando
BARCELONA

EL ABOGADO

DON JOSÉ PEYA BRUGUERA

ha trasladado su despacho, del 2.º piso de la casa número 11 de la plaza de la Constitución al principal de la número 21 de la calle del Progreso

GERONA

POR LA INDUSTRIA CORCHO-TAPONERA

Parece que es ya un hecho la celebración en Madrid de una asamblea general corcho-taponera, como consecuencia y compendio de las que tuvieron lugar en Cataluña, Andalucía y Extremadura. La comisión designada para organizarla la prepara para el próximo mes de junio, haciéndola coincidir con la terminación del *modus vivendi* con Alemania y la continuación de otros tratados de comercio tan importantes como el de los Estados Unidos.

La asamblea revistirá seguramente gran importancia, pues son muchas y muy valiosas las adhesiones recibidas por la comisión organizadora y las promesas de personal asistencia. Por esto se espera fundadamente que dicha asamblea ha de dar prácticos resultados para la industria corcho-taponera en general y muy particularmente la española, como fruto recogido de la semilla sembrada en las asambleas y reuniones celebradas en las tres regiones citadas y surgidas de la que á iniciativa de la Cámara Oficial de Comercio de San Felín de Guixols y con la cooperación de la de Palamós y otras entidades y particulares, tuvo lugar en la fonda de Italianos de esta capital.

La asamblea próxima á celebrar en Madrid inspira á nuestro estimado colega de Sevilla, *La Industria Corcho-taponera*, los siguientes párrafos, que con el mayor gusto trasladamos á nuestras columnas.

«En esta amadísima asamblea de propietarios, industriales y obreros—dice el citado colega—se discutirán razonablemente las causas que determinan nuestra anómala situación; se revisarán los aranceles para que se vea imparcialmente la proporción desfavorable á que nos ha conducido el egoísmo premeditado de los unos y el abandono suicida de los otros; se expondrán en cifras positivas el valor que representamos como propiedad, lo que somos como industria y á lo que aspiramos como obreros; lo que podemos ser en adelante y las utilidades que á nuestra nación pueden reportar el desarrollo de esta gran industria.

Emplazaremos noblemente á los equivocados y á los que á conciencia engañan á la opinión con miras egoístas, les haremos entrar en razón por medio de la persuasión franca y discutida; haremos, en fin, una

exposición de razonamientos tan justos y convincentes, que estamos segurísimos no habrá personalidad que pueda tacharlos, ni de egoístas, ni de exagerados. Con programa de tal naturaleza esperamos también pesar sobre el ánimo de los gobiernos para que atendiendo á nuestros razonamientos se nos conceda el título de competentísimos beligerantes, sin más bandera que la del patriotismo, sin más interés que los de la justicia, la paz, la prosperidad y bienestar de nuestro país, cansado desde luengos años de pedir, sin obtener, de llamar, sin que se le escuche, de suplicar, sin que haya quien le tienda mano protectora y finalmente, de ser consecuente, sin que se haya entendido jamás nuestra caballeridad.

A este lamentable estado nos ha conducido el abandono suicida de nuestros gobiernos, el egoísmo premeditado de los agenos y las intransigentes diferencias personales de todos y cada uno de por sí.

Urge pues, y es de imprescindible necesidad, si queremos salvar el hueso que nos arrojan como á perro callejero, deponer nuestra actitud, razonar con imparcialidad y exigir con moderación, pero con virilidad y energías.

Para eso iremos á la asamblea de Madrid cuantos algún interés demuestren ó intereses tengan en el grémio corchero; para esto pedimos desde estas columnas las adhesiones y representaciones de la nación en general, sin distintivos políticos, porque allí iremos á entendernos, á que se nos escuche y á que se nos atienda; si tal no lo grásemos... entonces, menester será que se nos dé el calificativo de... eunucos, ya que el de hombres viriles pasará á la historia de lo que fuimos.

A Madrid, pues, corcheros, que el que no pueda haga un sacrificio y que cada cual se constituya en campeón honorífico de su trinchera; el propietario, por lo que representa, el industrial por lo que significa y el obrero por sus convicciones de acuerdo con su necesidad imperiosamente sentida.

Nuestro lema ha de ser sinónimo porque también lo son nuestras esperanzas y necesidades; tenemos la razón y cuando se lucha con estas ventajas se triunfa.»

HERALDO DE GERONA, dispuesto siempre á cooperar en la medida de sus escasas fuerzas á cuanto tienda al fomento de la riqueza de nuestra querida provincia, y considerando que á dicho fomento ha de contribuir poderosamente la asamblea de Madrid, se adhiere entusiastamente á ella y pone á su disposición sus modestas columnas y cuanto suyo se pueda creer de alguna utilidad.

DE ELECCIONES

Ya no nos hemos de dirigir de nuevo á nuestros considerados lectores, de aquí á que se celebren las próximas elecciones de diputados provinciales por los distritos de Gerona y Olot-Puigcerdá, señaladas para el próximo domingo; por esto por última vez les hemos de recomendar su voto y su apoyo decidido á los candidatos que patrocinamos por ser, ya lo hemos dicho distintas veces, los que el país quiere y los que al país conviene.

Por esta razón más que por cualquier otra, y por ser nuestros candidatos muy dignos y merecedores del cargo á que aspiran, por sus méritos y servicios personales y por su firme propósito de poner cuanto puedan y valgan á completo servicio de los intereses morales y materiales de la provincia y de las justas aspiraciones de sus electores, con el mayor interés los recomendamos al cuerpo electoral independiente, al que rechaza imposiciones y coacciones que obedecen tan solo á fines políticos bastardos y que quiere la honrada administración de los intereses provinciales.

Voten, pues, á

JOSÉ PEYA BRUGUERA

por el distrito de Gerona

y á

JOSÉ BAGUDÁ BUHIGAS

por el distrito de Olot-Puigcerdá

los que amen á la provincia y con ello harán una buena obra de patriotas.

Los días transcurridos desde que en esta sección reflejábamos, con la imparcialidad y desapasionamiento que es norma de todos nuestros escritos, las impresiones recogidas respecto á las próximas elecciones en el distrito de Gerona, han venido á confirmar plenamente cuanto expusimos.

Está ya fuera de toda duda que en la cacareada unión de carlistas, republicanos y catalanistas, que los patrocinadores de la misma (patrocinadores por el provecho que de ella pretenden sacar) han bautizado con el pomposo é inadecuado nombre de «solidaridad», solo creen cuatro ilusos y media docena de fanáticos. Los demás, aun aquellos que en un principio pudieron dejarse deslumbrar por unos espejuelos que se han ido empañando, se han llamado á engaño al ver como de la candidatura solidaria van los republicanos borrando el nombre del carlista, estos el del republicano y ambos el del catalanista para corres-

ponder á lo que los catalanistas hacen con ellos. Por esto se ven por ahí candidaturas multicolores que dan al traste con la imposible unión que se pretendía y demuestran que al fin y á la postre saldrán victoriosos los candidatos que tengan fuerzas propias, nó los impuestos por los voceros que por lo mismo que baila el perro han de predicar lo que ni ellos ni sus amos sienten ni practican. Y esos pocos ilusos y fanáticos, que creen todavía en la lealtad y desinterés de sus enemigos, que lo han sido, lo son y lo serán siempre, deben rendirse á la evidencia de que la desconfianza mútua domina á los tres elementos que se pretende inútilmente amalgamar, al fijarse en el espectáculo dado en el acto de la presentación de propuestas de interventores en el que, en vez de mostrarse unidos los respectivos representantes, se disputaban las representaciones con el empeño á que lleva la desconfianza en los contrarios ó la propia mala intención; aquel espectáculo con-

venció de que republicanos, carlistas y catalanistas andan cada uno por su lado. Calculen nuestros lectores si la desunión no disimulada en aquel acto ha de ponerse ó no de manifiesto, con toda su desnudez, en el que se celebrará el domingo. Y es que los republicanos, carlistas y catalanistas de aquí, burdos imitadores de sus mentores los caciques solidarios barceloneses, á cuyo yugo, mil veces más odioso que el que dicen querer sacudir, están supeditados, quisieron parodiar en Gerona lo que se hace en Barcelona, estableciendo en nuestra tierra una unión exótica y odiosa, por lo mismo que es impuesta por los caciques de nuevo cuño.

Los candidatos conservador y caciquista continúan en su misma situación. El primero sin calor para su candidatura, pues al conocer sus amigos y partidarios su firme resolución de no aceptar el cargo de diputado aunque lo obtuviese, (decisión reiteradamente manifestada, fundada en su cansancio de lucha y en el quebranto que siente en su salud, y probada con la completa abstención de trabajos electorales por su parte) desisten de apoyarla y aun de votarla. El segundo, convencido de que ya es inútil luchar, porque su desatentada conducta y sus grandes desprestigios han producido y producen los efectos lógicos que encuentra ahora: merecidos desprecios y justos desahucios, se entrega, ya resignado, á su desgracia.

Los partidarios de la candidatura republicana neta luchan con denuedo contra los republicanos entregados á las tutelas carlistas y catalanistas.

Quien va triunfando, y lo decimos por ser la realidad, de todos sus empeños, es nuestro candidato, don José Peya Bruguera. Lucha solo, con sus prestigios, con su bandera patriótica, con su reputación, con el apoyo decidido de los más valiosos elementos del distrito que ven en él un seguro buen administrador, y, con estas armas, se vence siempre, como vencerá seguramente él.

Por lo que á Olot-Puigcerdá se refiere se presentan las elecciones muy poco movidas. De nombre hay varios candidatos; de hecho solamente cuatro viables, y dicho está que para estos cuatro, merézanlas ó no algunos, serán las cuatro actas que se han de dar.

Nosotros sentimos que la lucha no exista, ó que no sea empeñada, para poner bien de manifiesto las fuerzas que allí tenemos, los muchos y buenos amigos con que contamos y las simpatías de que goza nuestro candidato don José Bagudá Buhigas.

Los católicos de esta capital, afectos á esta amalgama de religiosos y antireligiosos, mal llamada solidaridad y peor calificada de catalana, se muestran muy molestados por el acto llevado á cabo en la última sesión del ayuntamiento, por algunos concejales *republicanos solidarios* (?) oponiéndose á que la corporación tome parte, como es costumbre, en las funciones religiosas de Semana Santa, y están dispuestos, según nuestras noticias, á exteriorizar su molestia en las elecciones del próximo domingo votando únicamente á aquellos candidatos que no se oponen á sus convicciones.

Para que nuestros lectores de la capital sepan á que atenerse respecto al sitio donde deben ir á emitir su voto en las próximas elecciones, damos á continuación estas instrucciones:

La ciudad está dividida en cuatro distritos.

El primer distrito se subdivide en tres secciones: La primera sección comprende las calles de Albareda, Auriga, Bañolas, Beatas, Bell-lloch, Bern, Càrmen, Cruzada, Enderrocadas, Mora, Nueva del Teatro, Olivo, Oñar, Talarn y Vista Alegre, plazas de la Constitución y Càrmen, subidas de la Merced y Puente de Isabel II, rambla de Mosen Verdagner y travesías de la Auriga y Càrmen, y sus vecinos deben emitir su voto en la mesa constituida en el salón de sesiones de la casa consistorial. La segunda sección comprende las calles de Canaders, Fontanillas, Ginesta, Hospicio, Pavo, Sala y San Francisco, plazas del Hospital y San Francisco y rambla de Pi y Margall, y sus vecinos deben votar en la

mesa electoral situada en la escuela pública del piso principal de la casa número 15 de la calle de San Francisco. La sección tercera comprende las calles de Barcelona, Canteras, Lorenzana, Mediodía, Montaña, Montilivi, Porvenir, Rutlla, Santa Eugenia, Ultonia y Plá, plazas del Marqués de Camps y Carril y rondas de Fernando Puig y del Doctor Robert y sus vecinos deben votar en los bajos de la casa hospicio.

El distrito segundo se subdivide en dos secciones. La primera sección (4.ª de la división general) comprende las calles de la Acequia, Industria, Obra, Peligro, Prensa y Progreso y plazas del Mercadal y del Molino, y sus vecinos han de emitir su voto en la mesa electoral instalada en los bajos del nuevo edificio para escuelas de la calle del Norte. La segunda sección (5.ª de la división general), comprende las calles de Anselmo Clavé (antes Galera), Bernardas, Figuerola, Huertas, Norte y Santa Clara, avenida de Ramón Folch, Dehesa y plaza de la Independencia, y sus vecinos han de emitir su sufragio en la mesa situada en el piso principal del nuevo edificio-escuelas de la calle del Norte.

El distrito tercero se subdivide en dos secciones. La primera (6.ª de la división general) comprende las calles de Abeuradors, Besadó, Cisne, Ciudadanos, Cort-Real, Fournás, Herrerías Viejas, Liebre, Mercaderes, Minali y Platería, plazas de las Ollas y San José, ramblas de Alvarez y de la Libertad y travesía de San José, y sus vecinos deben votar en la escuela pública de la calle de Ciudadanos, 4. 1.º La segunda sección (7.ª de la división general), comprende las calles de Alemanes, Ballesterías, Bellmirall, Caldereros, Cervantes, Claveria, Colegiata, Escolapia, Forsa, Moscas, Puerta de la Barca, Portal Nou, San Cristóbal, San Narciso y Zapatería Vieja; plazas del Aceite, Catedral, Lladoners, San Félix, subidas de la Catedral, Santo Domingo, San Félix y San Martín y travesías de Cervantes y del Portal Nou, y sus electores deben votar en el colegio del piso principal de la casa número 2 de la calle de la Zapatería Vieja.

El distrito cuarto está formado por una sola sección (8.ª de la división general) y comprende las calles del Angel, Barca, Bellaire, Galligans, Pedret, Puente Mayor, Pou Rodó, Rosa, Sacsimort, Santo Domingo, San Daniel, Santa Lucía y Torre Gironella, plaza de San Pedro y subida del Rey Don Martín, cuyos vecinos han de depositar su voto en la mesa electoral que se instalará en el edificio de la que fué escuela normal de maestros, calle de la Barca, 17.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE LEÓN XIII

(de nuestro servicio especial)



Sepulcro definitivo de León XIII en la Basílica Lateranense

Desde hace próximamente dos meses, veniase sosteniendo acalorada discusión, entre altas personalidades del Vaticano é influyentes personajes católicos afectos á la monarquía italiana, sobre si debía ó no revestir pompa y grandeza, ó sea si debía ser público ó privado, el traslado de los restos de S. S. el papa León XIII, desde la iglesia de San Pedro á la basílica Lateranense, donde por voluntad de aquel Santo Padre se ha construido su sepulcro definitivo. Los partidarios del traslado no público sostenían que era una profanación consentir que las tropas del Quirinal tributen

hombres á los restos del difunto Papa, porque eso equivalía al reconocimiento público y tácito, por parte del papado, de la legitimidad del despojo de que éste fué víctima, y por si ese argumento era rebatido en parte con la cita de hechos más ó menos dignos de tenerse en cuenta, resucitaban el recuerdo de lo ocurrido con motivo de la traslación de los restos de Pio IX.

La discusión fué larga y empeñada, pero la victoria ha sido de los intransigentes, que á la postre han venido á ser ayudados por la efervescencia anticlerical provocada en Italia por la ley de separación votada en Francia.

El traslado se efectuará reservadamente, de noche, cuando el pueblo romano descansa de las fatigas diurnas; pero se ignora el día, porque en el Vaticano, ante el temor de que se reproduzcan las profanaciones y escándalos registrados cuando el traslado de los restos de Pio IX, guarda con el mayor secreto la fecha en que ha de efectuarse la solemnidad; solo se sabe que será muy en breve.

La tumba que ha de recibir los restos del antecesor de Pio X, ha sido elevada frente á la de Inocencio III, hecha construir por León XIII. Este designó á un célebre escultor perusino para construir su sepulcro definitivo; pero más tarde, razones de economía fueron causa de que la obra se encomendara á Julio Tadalini, artista de menos pretensiones. La base del monumento, que descansa sobre una puerta, fómala artística urna cineraria, sobre la que se eleva la estatua de León XIII, en actitud de dar su bendición. A los pies de la estatua y recostadas á cada uno de los extremos de la urna, hay dos figuras simbólicas, que representan la Iglesia y el orbe católico, ambas de suma belleza y de elegantes líneas, y, según la crítica, de bastante más mérito artístico que la estatua. La urna está enriquecida con relieves en que el acierto del escultor no es discutido.

El conjunto del monumento es suntuoso y muy artístico, y esto disculpa en parte lo poco feliz que ha estado el artista al trazar y modelar la estatua de León XIII.

Esta es de una sola pieza de mármol de Carrara, y de su volumen dá idea el hecho de pesar doce toneladas.

Poliuto.

LA LABOR DE NUESTROS REPRESENTANTES

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: recibo su carta referente á la carretera del kilómetro 702 de la de Madrid á Francia á la de Hostalrich á Tossa, y enterado de sus deseos los tendré en cuenta á fin de hacer en el asunto lo que me sea posible.—Queda de usted atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.—A. G. Besada».

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Señor don Francisco Roure Brauguet.—Mi distinguido amigo: tendré en cuenta los deseos que me expresa respecto á la carretera del kilómetro 702 de la de Madrid á Francia á la de Hostalrich á Tossa y celebraré mucho poder atenderlos.—Queda suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.—A. G. Besada.—23 de febrero 907».

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Mi distinguido amigo: tendré en cuenta el interés que me significa usted respecto á la carretera del kilómetro 702 de la de Madrid á Francia á la de Hostalrich á Tossa y celebraré mucho poder atender sus deseos.—Queda suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.—A. G. Besada.—23 febrero 907».

«El Director general de Obras públicas.—Señor don Francisco Roure Brauguet.—Mi distinguido amigo: tomo nota de sus deseos, y recomiendo el pronto despacho del expediente de replanteo previo á la subasta, de la carretera de Santa Coloma de Farnés á Vich, y mucho celebraré que sea usted complacido á la mayor brevedad.—De usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—R. Andrade.—25-2-907».

«El Director General de Obras públicas.—Señor don Francisco Roure.—Mi querido amigo: con el mayor gusto pongo en curso la instancia que me remite del ayuntamien-

to de Olot (Gerona) solicitando autorización para ocupar una parcela del Estado, con el fin de construir un camino de cuatro metros de ancho, que una la zona con la ciudad, y escuso decirle que dado su interés, celebraré muy de veras, que los informes que de ello se tomen me permitan resolverlo favorablemente.—Suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.—R. Andrade.—Febrero 26, 907».

«El Sub-Director de Obras públicas.—Señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Mi estimado amigo: tengo el gusto de comunicar á usted que el replanteo de la carretera de Santa Coloma de Farnés á la provincial de Vich por San Hilario, ha sido aprobado por la Superioridad y, como sé el interés que usted tiene en el asunto, me apresuro á notificárselo.—Queda suyo atento seguro servidor q. s. m. b.—Ricardo Serantes.—Febrero 26, 907».

«El Director General de Obras públicas.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: se está estudiando la forma de hacer una distribución equitativa de fondos con destino á estudios de carreteras, y tomo nota de su interés por la del kilómetro 702 de la carretera de Madrid á Francia á Hostalrich á Tossa, para procurar atenderle, en cuanto me sea posible.—Sabe es suyo afectísimo amigo y seguro servidor, q. b. s. m.—R. Andrade.—28, 2, 907».

PARA UNA RUBIA

Hay un cielo en tus ojos
dulces y bellos,
y una mina en el oro de tus cabellos.
Quien te posea
disfrutará en este mundo gloria y riquezas.
R. MONASTERIO.

NOTICIAS

El viernes último celebró nuestro ayuntamiento sesión de segunda convocatoria presidida por el nuevo alcalde don Manuel Catalá.

Abierta la misma, usó de la palabra la presidencia para pronunciar un discurso á manera de programa, discurso que si fué correcto en la forma cual cuadra á un abogado de los conocimientos del señor Catalá, careció completamente de fondo. A vuelta de algunos lugares comunes y de dar las notas patrióticas de procurar por la higiene, fomentar las ferias y mercados y el abaratamiento de las subsistencias y proporcionar trabajo á los obreros, notas que en boca de quien tiene la historia del señor Catalá no convencen, ni siquiera deslumbran á nadie, ya que todos sabemos que ni hizo nada de esto cuando otras veces ocupó la alcaldía ni lo ha de hacer, á vuelta de todo esto, que podríamos llamar fuegos de artificio... de los baratos, enseñó un poco la oreja, como vulgarmente se dice, insinuando la posibilidad de un empréstito, ideal al parecer eterno del señor Catalá y para el que, dada su manera de hacer, ganará muy pocos partidarios lo mismo dentro que fuera del ayuntamiento.

Nadie absolutamente contestó, ni siquiera sus dos íntimos del bando político contrario, ya que del suyo no tiene en el consistorio ninguno, (y fuera de él, escasísimos) á la oración del señor Catalá, lo que le dejó en situación en extremo desairada, que agrava la muy poco airosa que ha venido á sostener en el municipio.

Después de las palabras del señor Catalá se leyó el acta de la sesión anterior, echando de ver enseguida los que acudieron á una y otra, que de la tal acta se habían eliminado las manifestaciones, nada alagüeñas para el nuevo alcalde, hechas por algunos concejales. Nosotros celebramos que no consten en acta las censuras previas al señor Catalá, hechas en pleno consistorio, pero lamentamos que las actas no sean fiel expresión de lo que sucede en las sesiones, porque el sistema puede conducir á muchas corruptelas.

Después de aprobadas varias cuentas por un valor aproximado de unas 1.200 pesetas, de adjudicar la corta y coronamiento de algunos plátanos de la Dehesa á don Esteban Farreras por 1.065 pesetas, de acordar la adquisición de una manguera para

el servicio de incendios y de varios uniformes de gala para bomberos y jefes y de tomar parte según costumbre en las funciones religiosas de Semana Santa (esto con los votos en contra de los concejales republicanos solidarios y antisolidarios) y de tratar de otros asuntos de interés, pidió la palabra el señor Bassols.

Este concejal dió cuenta del estado en que habían quedado, al dejar la alcaldía, diversos asuntos que había gestionado mientras la desempeñó. De las palabras del señor Bassols se desprende que sin alaracas ni publicidades trabajaba con ahinco desde su puesto en pró de los intereses morales y materiales de la ciudad. Terminó el orador su peroración indicando, en vista de lo manifestado, lo que en su concepto procedía hacer para llegar á conseguir la vuelta á esta ciudad de un escuadrón de caballería, la pronta construcción de la travesía de la carretera general por fuera del casco de la capital y la consecución de una importante subvención del gobierno para conmemorar el centenario de los sitios. Las manifestaciones del señor Bassols produjeron excelente impresión en el público que á la sesión asistía y después en todas partes donde fué reseñada esta. Veremos si el señor Catalá continúa con provecho los trabajos é iniciativas de su celoso antecesor.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Varios delegados de hacienda de esta provincia, con muy buen acuerdo por cierto, se habían negado distintas veces á facilitar á la prensa nota de los señalamientos de pago que hacia; el actual, señor Romo de Oca, con gran sorpresa de nuestra parte, ha alterado la laudable costumbre de sus antecesores y facilita desde hace algunos días dicha nota.

No acertamos á comprender en que habrá podido fundar el actual y digno delegado de Gerona su acuerdo, ó á que petición ó consejo habrá podido obedecer este, porque no sabemos ver ventaja alguna en dar publicidad á lo que para nada interesa al público, y como esta publicidad puede causar perjuicios que tendieron á evitar los demás delegados, lo hacemos constar así á instancias de varios interesados.

Quien tiene que cobrar alguna cantidad en hacienda, de sobras sabe oportuna, directa y particularmente para que día tiene señalado su cobro, y si así no fuese, de nada le serviría el aviso en periódicos que no tiene obligación de leer y que lo publican el mismo día del señalamiento ó lo más el día antes. En cambio los que preparan un sablazo, un atraco, ó algo por el estilo, con leer los periódicos que tan poco patrióticamente publican los avisos que nos ocupan, ya saben el día que podrán obrar contra su presunta víctima, sin que á esta le pueda caber siquiera el recurso de negar la posesión de dinero.

A un aviso de estos fué debido el éxito de un atraco de que fué víctima hace algún tiempo un propietario de una población cercana á la capital, y que al dirigirse á su pueblo con una suma cobrada, fué detenido por unos ladrones que por primer saludo le dijeron: «ya sabemos que llevas tanto, que acabas de cobrar en hacienda».

Por estas razones y otras muchas igualmente atendibles, nosotros no hemos querido nunca cometer la indiscreción de hacer saber que fulanito ó menganito cobra hoy tanto ó cuanto, asunto puramente de interés particular, y por las mismas creemos que el señor delegado de hacienda prestaría un buen servicio al público revocando su orden.

Se ha instalado en esta capital la distinguida familia del señor gobernador civil.

Fué un importante mercado el celebrado en esta ciudad el pasado sábado, en el que hubo muchas transacciones de todos géneros..... votos inclusive.

Organizada por la casa Sobrequés y Reig, de esta ciudad, el domingo último por la noche tuvo lugar en el Teatro Principal una fiesta musical para hacer conocer los trabajos premiados en un concurso organizado también por la citada casa, y repartir los premios á los autores agraciados.

A dicha fiesta, á la que fuimos galantemente invitados, asistió bastante concurrencia, que aplaudió todos los números del programa.

El importante establecimiento tipográfico y acreditada tienda de librería, efectos de escritorio é impresos, de esta ciudad, situados respectivamente en la calle de San José y en la plaza de la Constitución, que pertenecieron á nuestro querido amigo don Paciano Torres, han pasado á cargo de la señora hermana de aquél, doña Dolores Torres Estrada, que en nada alterará el funcionamiento de ambos establecimientos.

Debido á oportunas medidas tomadas por el celoso administrador principal de correos de esta provincia, don Ernesto Gimenez, de acuerdo con su compañero el de Barcelona, y á instancias del senador por Gerona don Jaime Roure Prats, la correspondencia destinada al pueblo de Flassá será conducida en lo sucesivo en paquete especial para evitar que por falta de tiempo en aquella estación para separarla de la conducción á Palamós, tenga que ir como sucedía algunas veces á La Bisbal y regresar en un tren siguiente, con lo que se irrogaba perjuicios á los vecinos del citado pueblo de Flassá.

Entre el público que asistió el viernes último á la sesión de nuestro ayuntamiento produjo pésimo efecto la manifestación de mal génio del alcalde señor Catalá que, en forma bien poco cortés por cierto, amenazó á los concurrentes con hacer intervenir á los alguaciles, por un ligero murmullo que se produjo y que todos los presidentes habían prevenido, evitado, y en último caso corregido, con cariñosas amonestaciones.

El acto del señor Catalá se interpretó como un desahogo extemporáneo de la molestia que en su ánimo debió producir el curso de la sesión.

Sentimos este tan pronto divorcio del pueblo con su alcalde, que parece continuación del que existió mientras desempeñó otras veces la alcaldía.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Se nos encarece la publicación de la siguiente noticia:

«El comité ejecutivo de la exposición internacional de Budapest ha prorrogado hasta el día primero de abril próximo el plazo para el envío de productos destinados á la misma.

En el Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, se darán detalles á los que deseen exponer».

Ha sido declarada de texto la nueva obra «Deberes», de nuestro particular amigo el ilustrado profesor don José Dalmau Carles.

Debido á gestiones que antes de dejar la alcaldía de Gerona practicó nuestro querido amigo don Federico Bassols, cerca de los señores gobernador militar y civil de esta provincia, el general Rivera y el señor Moreno Churruca han aceptado la hora de adoración al Santísimo Sacramento en la solemne función que todos los años se celebra en la Catedral el día de Ramos, y que estando reservada á dichas autoridades, habían renunciado algunos antecesores de los señores citados.

Por complacer á un amigo particular muy estimado en esta redacción, que nos lo ha pedido, insertamos las siguientes líneas:

«Podemos desmentir rotundamente que retire su candidatura á diputado provincial por este distrito, el federal don Felipe Comas Codolá. Esta noticia la han propalado los solidarios á quienes dicha candidatura y la del prestigioso republicano radical señor Torroella, que luchará hasta el fin, unido al señor Comas y apoyado por los republicanos que aman lealmente la República, ha causado un pánico horrible que no pueden dislumbrar».

En el seminario conciliar de Gerona ten-

drán lugar hoy diversos cantos y una velada literario-musical en honor á Santo Tomás de Aquino.

Para esta semana se anuncia la celebración en esta ciudad y otros pueblos del distrito de Gerona de varios mitines organizados por los republicanos antisolidarios y por los elementos solidarios.

El hecho de haber escogido estos últimos el viernes, día de vigilia, para su mitin en la capital, hizo decir ayer á uno que se enteró «que sería un mitin magre ó d' oli».

Los mejores guantes son los de Maresma.

El nuevo alcalde señor Catalá ha señalado, para recibir al público en la alcaldía, las mismas horas que tenía establecidas el señor Bassols, ó sea de 19 á 20.

—Hermosos y artísticos escaparates para vender, casi nuevos. Detalles en la administración de este periódico.

CAFÉ DE VILA «MILITAR» desde 1814

GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN
Biblioteca con 3.000 volúmenes

Cómodos Salones de Tresillo
REPOSTERÍA DE PRIMER ORDEN
Teléfono 204

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA

MAGNESIA «GRAU ROMANATY»
PANACEA DE TODO TRANSTORNO GÁSTRICO
El uso metódico de esta MAGNESIA evita los estreñimientos y hace innecesarios los purgantes.

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-asesor libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

HIELO todo el año, para enfermos, á precios módicos.
Avenida Ramón Folch (frente al Matadero)
Gerona

—SABAÑONES.—Se curan rápidamente con el Sanol Pizá premiado con medalla de oro en la exposición de Viena en 1903 y sencionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Plaza del pino, 6 farmacia, Barcelona.

FUMADORES:
¿quereis conservar la salud?
fumad el papel SIMÓ.

De la provincia

También el alcalde recientemente nombrado para la ciudad de La Bisbal, don José Escoda, ha representado como su colega de Gerona don Manuel Catalá, su parte de comedia, pues después de preguntar que no aceptaría de ningún modo la alcaldía, concedida de real orden por el gobierno, se ha posesionado de la misma, que desempeña al propio tiempo que su cargo en la junta de solidaridad de aquel distrito.

Estos solidario-caciquistas, más ó menos encubiertos, no hacen más que predicar conciencia.... y vender vinagre.

Con la mayor satisfacción consignamos que

ha experimentado alguna mejora en la grave enfermedad sufrida, nuestro querido amigo de Llagostera, don Luis de Maranges y Valls.

Ha quedado expedita la circulación en varias carreteras, como la de Ribas y San Juan de las Abadesas, interrumpida durante muchos días por la aglomeración de nieve.

Ha fallecido en La Bisbal nuestro buen amigo don Eugenio Vancells, á cuya familia enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

En Bagur, gracias al señor cura-párroco de aquella villa, ha quedado abierto un gran salón público de lectura.

Se ha acordado el enlace de las líneas de la red catalana del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante y del tranvía de Flassá á Palamós, para los efectos del trasbordo de mercancías

Después de haber sufrido en Barcelona una delicada operación quirúrgica, ha regresado á Palafrugell completamente restablecido, lo que de todas veras celebramos, nuestro estimado amigo don Miguel Grassot, concejal del ayuntamiento de aquella villa.

Ha tomado posesión del cargo de vice-consul de Noruega en esta provincia, para el que fué recientemente nombrado, y establecido la oficina del vice-consulado en su domicilio (Santo Domingo, 4) de la ciudad de San Feliu de Guixols, nuestro distinguido amigo don José Sibils.

Se halla algo mejorada en su delicada enfermedad, la señora esposa de nuestro amigo el señor alcalde de Blanes don Antonio Ruscalleda. Celebramos el alivio de la enferma y le deseamos un pronto restablecimiento.

Arrojándose á una balsa del molino que en Cantallops posee nuestro buen amigo don Joaquín Sobrepera, se ha suicidado el vecino de aquel pueblo Buenaventura Gumbau, de 25 años, casado y taponero de oficio, que tenía perturbadas sus facultades mentales.

LIBROS Y PERIODICOS

EL SARGENTO ALDANA es una interesante narración de A. Rodriguez Chaves, ilustrada por Méndez Bringa, que publica Blanco y Negro en su último número.

La cubierta, á todo color, «Un alquimista», es de Hernández Nájera, y el suplemento artístico, «Sanlúcar de Barrameda», de García y Rodriguez.

«Las Neveretas», de V. Colchero y Regidor. «La niña buena», de Vicente Medina. «El juego de riquitillas», de Felipe Perez y Medina Vera. «Las decadencias», por Azorín y Francés; componen los originales literarios.

Lleva, además, informaciones con fotografías sobre la ópera Salomé, y Cacería aristocrática en Italia. Chistes y caricaturas. Página femenina. Semana cómica. Sección recreativa; y Serie de escudos en color completan el número.

En las actualidades figuran: Fiesta benéfica en Málaga. Canalejas en Alcoy. Gasset en Sevilla, etc., etc.

—EL TORERO MONTES.—El entierro de Antonio Montes ha dado ocasión á Nuevo Mundo para demostrar una vez más que es este, sin duda alguna, el periódico que con más éxito cultiva la nota de actualidad gráfica en España.

La información que sobre dicho asunto publica en su número de esta semana es notabilísima, y desde luego afirmamos que ha de llamar la atención de sus lectores.

También publica fotografías muy interesantes de la entrada de Guisasaola en Valencia, de la manifestación de Cartagena, del viaje de Gasset á Sevilla, de la inauguración del viaducto Canalejas en Alcoy, del naufragio del vapor «Berlín», etc., etc.

Otra nota muy notable del número, la constituyen los retratos de las artistas de Price en «La Matchicha», y la música de dicho baile.

—El Cuento Semanal.—Felipe Trigo publica en El Cuento Semanal una preciosa y delicada novela titulada «Reveladoras».

Trigo expuso, no ha mucho, en una bri-

llante conferencia dada en el Ateneo de Madrid, sus peculiares puntos de vista en orden á la novela, lo que nos revela de detallar la personalidad literaria del discutido autor de «Alma en los labios».

La inspiración de «Reveladoras», es el natural, trasladado con singular maestría á la novela, donde Felipe Trigo consigue interesar y emocionar al lector con la melancólica nostalgia que dejan las alegrías muertas en flor...

Las ilustraciones de la novela firmadas Francés, que ha sabido compenetrarse de admirable modo con el espíritu de la obra.

—Nueva Historia y Monografías Geográficas de las Provincias de España.—En los cuadernos 79 y 80 de esta importante obra, que acabamos de recibir, se corrobora de nuevo nuestro imparcial juicio de que esta publicación es de lo más notable, curioso é interesante que se ha dado á conocer.

Con Nueva Historia se adquiere la verdadera noción de lo que es y ha sido nuestra Patria, y en esa obra deben buscar los españoles la verdadera orientación para el porvenir; frase acertada con que ha juzgado á esta publicación la revista alemana *Pettermans Mitteilungen*, la que todavía agrega que esta obra enaltece el nombre de España, y merecer todos ser estudiada.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales al precio de 30 céntimos edición corriente y 50 céntimos edición de lujo.

Diríjanse los pedidos á la administración, á nombre de A. Perez Asensio, Pizarro 16, Madrid, y en las principales librerías.

—Sol y Sombra.—El número 556 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 28 del pasado mes, contiene una extensa, detallada y completísima información gráfica, profusamente ilustrada con preciosas é interesantísimas instantáneas, de la llegada á Cadiz y Sevilla y entierro del cadáver de Montes.

La portada es una hermosa reproducción fotográfica del féretro conducido desde Cadiz á bordo del vapor «Cristina».

—EL HILO DE ORO, por Carlos Dickens. Un tomo, con láminas y cromos de M. Pico. Conocidas son las geniales dotes del famoso novelista inglés y las brillantes galas de su espléndida fantasía, que no se desmienten en esta obra, consagrada á enaltecer el amor filial. Un sabio doctor es víctima de las persecuciones del despotismo francés, y encerrado en la Bastilla largos años, poco á poco se condensan en su cerebro las brumas de la vesania; libertado al fin por el partido revolucionario, una vez derrocada la monarquía, encuentra en los cuidados y la abnegación de su hija el sol benéfico que disipa las tinieblas donde se oscureció su entendimiento. No es posible leer sin emoción profunda este bellísimo libro, que forma el tomo 49 de la Biblioteca Calleja, y que se encuentra de venta, encuadernado en pasta, en todas las librerías, y en casa del editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 28 Madrid.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia
2 de marzo de 1907

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	22'	22'
Cebada id.	21'	20'
Avena id.	20'	18'
Maíz id.	21'	19'
Judías id.	47'	45'
Habas id.	26'	25'
Garbanzos id.	86'	50'
Arroz id.	60'	45'
Algarrobas id.	18'75	18'25
Paja (el quintal métrico)	7'	>
Patatas id.	17'	16'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	28'	24'
Aceite de oliva id.	150'	110'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'15	>

PASATIEMPOS

Solución á la copa numérica anterior:

I
O L A
F L O R A
A L A R I C O
F L O R E N C I A
A N C I A N A
N E R O N
R I O
O
L O R
R E I N A

CHARADA

La una *tercia* de mi *novia* se la rasgué antes de ayer, porque era *dos segunda* y además *una dos tres*.

Sección Religiosa.

Santoral. — Dia 7, jueves.—Santo Tomás de Aquino confesor y doctor y Santas Perpetua y Felicidad mártires.

8, viernes.—San Juan de Dios fraile.

9, sábado.—San Paciano obispo y Santa Francisca viuda romana.

10, domingo.—San Melitón y 39 compañeros mártires.

11, lunes.—San Constantino confesor y Santa Aurca virgen.

12, martes.—San Gregorio el Magno papa y doctor.

13, miércoles.—Santos Ramiro, Rodrigo y Salomón mártires.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las hijas de San José y el domingo empiezan á la iglesia de las Dominicas, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16'45 á 18'45.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

BIBLIOTECA

muy completa, propia para sociedad.—Se vende con su estantería á precio económico.—Razón en la administración de este periódico.—Se enviará catálogo impreso de la misma á quien lo solicite.

EN la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargarémes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matriculas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.

TRES CASAS

para vender en una importante población de esta provincia.—Para mas detalles: administración de este periódico

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrarse el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas importantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores: SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Avenida 89, BARCELONA

En la imprenta de este periódico plaza de la Independencia, 15, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero, economía y prontitud

ANUNCIOS

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL
ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMOS.